



Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS D' EIVISSA

JUTJAT DE 1A. INSTÀNCIA NÚM. 1 D'EIVISSA

3605

Jurisdicció voluntària. general 1360/2010 sobre altres matèries

D. RAFAEL PEDRAZA ARIAS, SECRETARIO JUDICIAL DE PRIMERA INSTANCIA N° 001 DE LOS DE IBIZA/EIVISSA HAGO SABER:

Que en este Juzgado y con el nº 1360/2010 se sigue a instancia de D. VALENTÍN LENDINEZ LÓPEZ y D. FRANCISCO LENDIENZ LOPEZ expediente para la aceptación de herencia a beneficio y formación de inventario. Por medio del presente se cita a los posibles acreedores desconocidos para que puedan asistir si les conviniere a la formación del inventario, concediéndoseles al efecto el plazo de quince días para personarse en el expediente.

Dado en IBIZA, a cuatro de Diciembre de dos mil doce.

EL SECRETARIO

